

Guayaquil, 20 de Abril del 2013

Señores
Accionistas
Motores del Pacifico S.A. Motorpacif
Ciudad.

De mis consideraciones:

INFORME DE COMISARIO

He recibido el Balance General de MOTORES DEL PACIFICO S.A MOTORPACIF al 31 de Diciembre de 2012 y el correspondiente Estado de Resultado. Dichos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la compañía.

En calidad de Comisario Principal de la Compañía MOTORES DEL PACIFICO S.A MOTORPACIF; me es grato informarles a ustedes, que se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva y la Gerencia de la empresa, evaluando además las operaciones económicas y financieras de la compañía, contenidas en los estados financieros sometidos a consideración de la asamblea

Como parte de esta revisión efectué pruebas del cumplimiento por parte de los administradores, en relación al cumplimiento de normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Si la correspondencia, los libros de Actas de la Junta General y del Directorio, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales. Que si la custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuados. Que los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

Por la atención a la presente quedo de ustedes muy agradecido.

Atentamente,


EC. MARIA FERNANDA ALAVA VERA
COMISARIO PRINCIPAL
C.I. 0922771928

Distribuidor exclusivo para el Ecuador.

YANMAR **mase** **GenSet**
Engineering Solutions, Together GENERATORS